

Comisión Nacional del Mercado de Valores

22 de abril de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "**Elecnor**") remite:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **Anuncio de la fecha de publicación de los resultados del primer trimestre del 2024**

Elecnor informa que la publicación de los resultados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024 está prevista que tenga lugar el lunes 29 de abril de 2024.

Toda la documentación relativa a dichos resultados estará disponible a partir del día 29 de abril a través de la página web corporativa de la Sociedad, en el apartado de Accionistas e Inversores.